

- Historia personal. Cultura, religión, costumbres, creencias y educación hogareña forman la base de los juicios más arraigados. Lo que no pase por ese tamiz difícilmente será escuchado con la atención y la flexibilidad debidas, a menos que la persona haga el propósito de abrirse y aceptar que su pasado es el que fue y no lo puede cambiar, pero sí puede modificar la comprensión de lo sucedido, al asumir una visión adulta y buscar interpretaciones diferentes. Ese es el privilegio del adulto que logra separarse del niño. También es posible ambicionar un futuro diferente, en la medida en que se acepta que existen otras historias, divergentes, igualmente respetables y de las cuales se puede aprender mucho si existe disposición a escuchar.

La comunicación no es objetiva ni pasiva, no reside en quien la emite sino en la interpretación de quien la recibe. Esa interpretación es precisamente lo que constituye la escucha. Cuando es posi-

El negocio de la droga es bueno por la prohibición y, para acabarlo, cada vez habrá más países que sigan el ejemplo de Uruguay: despenalizar, reglamentar, controlar

ble formular un juicio acerca del propósito del emisor y el impacto que tiene lo dicho en nuestro presente y nuestro futuro, la comunicación adquiere un carácter activo y una capacidad transformadora, en la medida en que estamos dispuestos a enriquecer nuestros juicios con visiones diferentes. ■

Nota de los editores: con este son ya cincuenta los artículos publicados sin interrupción por Raúl Maestres en *Debates IESA*. Agradecemos su constancia y generoso compromiso.

GOLPE AL CRIMEN

Enrique Ogliastri

PROFESOR DEL INCAE (COSTA RICA) / ENRIQUE. OGLIASTRI@INCAE.EDU

Uruguay dio un paso adelante cuando su presidente lideró una nueva ley sobre la marihuana: ataca, así, a los grupos criminales que se benefician de que sea ilegal. El negocio es bueno por la prohibición y, para acabarlo, cada vez habrá más países que sigan el ejemplo de Uruguay: despenalizar, reglamentar, controlar.

El ciclo del negocio de las drogas empieza por la producción: cultivo, transporte de materias primas y procesamiento (donde no hay tanto dinero ni beneficios en juego). La distribución es primero local y después internacional. Pasa del gran mayorista contrabandista hasta el intermediario y finalmente al detal hasta el consumidor local en Estados Unidos o Europa. El gran dinero se hace en la distribución internacional. Es curioso que rara vez se haya identificado un

gran cartel de distribuidores dentro de los países consumidores, donde operan integrados al sistema bancario legal. El dinero se vuelve ilegal («lavado») cuando regresa a los países latinoamericanos, como si el gran crimen fuera su impacto económico negativo en los países consumidores y no el problema de salud de sus consumidores ni el fortalecimiento de una red criminal.

Después de vivir durante doce años en Centroamérica, y antes en Colombia, he podido apreciar nítidamente los signos, sutiles al principio, del impacto del dinero criminal en la vida cotidiana. No es posible negarlo ni echarle la culpa a

influencias de los extranjeros: la organización criminal es también local. A este paso aumentará paulatinamente el consumo local. El asesinato de Facundo Cabral ha destapado los impactos que de Guatemala a Costa Rica ha tenido el tráfico en la corrupción de funcionarios, poblaciones vulnerables e instituciones públicas. La ilegalidad favorece a la mafia, que ve multiplicados sus beneficios y encubre sus movimientos.

La despenalización de la droga es, aparentemente, una capitulación del Estado. Pero el objetivo es darle prioridad al problema de la criminalidad, la corrupción y la seguridad sobre el problema de la producción y el consumo de la droga en el país. Eso no significa dejar de lado el segundo problema: la ley uruguaya fija estándares para el consumo y reglamentos que protegen al consumidor y al sistema de salud. Los adictos no son criminales sino enfermos, que deben tratarse como los del tabaco o el alcohol. Con la situación actual, los criminales tienen un gran negocio en el cual va cayendo una red de proveedores, trabajadores e intermediarios, a quienes el sistema no ofrece mejores opciones de vida. La mafia de hace casi un siglo en Estados Unidos surgió cuando, al prohibirlo, el alcohol se volvió un gran negocio; y, a la inversa, perdió el negocio cuando fue legalizado.

La reglamentación puede tener fallas. Pero el presidente uruguayo ha dado un paso serio, que no se atreven a dar los políticos en ejercicio para no asumir su posible costo político. Solo los presidentes que han pasado al retiro (como Cardozo o Gaviria) se atreven a propiciar una solución conocida desde hace más de una década. Cada vez hay menos electores despistados, quienes todavía creen que acabar con la prohibición favorece a los mafiosos, cuando esta es precisamente la medida que les aniquila como negocio y como maquinaria de criminalidad, corrupción e inseguridad. ■



debates IESA

Suscríbase a la edición digital
Reciba cuatro números al año por Bs. 120

Visítenos en www.iesa.edu.ve/debates